

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLOGICA PREVENTIVA CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN VIVIENDA PARROQUIAL E IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA.COIN (MÁLAGA).

M^a José Armenteros Lojo

Juan De Dios Ramírez Sánchez.

RESUMEN: El presente artículo ofrece un avance de los resultados de la intervención realizada el pasado 2020 en la vivienda parroquial y la Iglesia de San Juan en Coín con motivo de la rehabilitación de la misma.

En la intervención arqueológica realizada en la Iglesia de San Juan Bautista, Vivienda Parroquial y Calle Compás en Coín, se han documentado restos y estructuras pertenecientes a un ámbito cronológico que se inicia con una ocupación ininterrumpida desde el siglo XIV-XV hasta la actualidad, registrándose la implantación de la iglesia en el siglo XV además de una ocupación subyacente precedente de época islámica.

Los resultados de la intervención, complementan las intervenciones realizadas en la zona y proporcionan datos para la investigación de la etapa medieval y el recinto de la muralla de Coin.

PALABRAS CLAVE: Iglesia, Murallas, Necrópolis, Moderno, Nazarí, Coín.

ABSTRACT: This article offers a preview of the results of the intervention carried out in 2020 in the parish house and the Church of San Juan in Coín on the occasion of its rehabilitation.

In the archaeological intervention carried out in the Church of San Juan Bautista, Parish House and Compás Street in Coín, remains and structures belonging to a chronological scope that began with an uninterrupted occupation from the 14th-15th century to the present have been documented, registering the implantation of the church in the 15th century as well as an underlying occupation preceding the Islamic period.

The results of the intervention complement the interventions carried out in the area and provide data for the investigation of the medieval period and the enclosure of the Coin wall.

KEY WORDS: Church, Walls, Necropolis, Modern, Nazarí, Coín.

INTRODUCCIÓN.

El presente artículo expone los resultados de la intervención realizada en la Vivienda Parroquial y en la iglesia de San Juan Bautista, ubicada en el casco histórico del pueblo de Coín, el cual se engloba como un único yacimiento que se ha formado a través del paso de los siglos de ocupación antrópica.

La necesidad de la intervención arqueológica venía determinada por las obras de rehabilitación de la Vivienda Parroquial y en la iglesia de San Juan Bautista planteadas por el Obispado de Málaga, planteando su intención de realizar obras de Restauración y Reforma de la Casa Parroquial y de espacios anexos a la Sacristía y de adecuación del acceso a la Iglesia de San Juan Bautista de Coín, planteándose la idea en el acceso a la Iglesia de sustituir peldaños de acceso desde el exterior por una rampa en el acceso desde Calle Compas, recuperación en parte de las proporciones originales de la portada lateral que estaba en parte soterrada, además la instalación de imbornales para canalizar el agua de lluvia.

Igualmente se proponía la ejecución de catas en los muros exteriores de la iglesia que dan fachada al patio de la casa parroquial para comprobar la existencia de pinturas murales o esgrafiados. La ejecución de un Columbario, de 560 nichos, ocupando en planta baja parte de la casa parroquial y del patio situado junto a la iglesia, además se pretendía realizar un foso de ascensor y la ejecución de catas arqueológicas por la retirada del actual pavimento y su rebaje en al menos 50 cm, por lo que previo al inicio de las obras se les exigió por parte de la Delegación Provincial de Cultura de Málaga, el correspondiente proyecto de Intervención, dado que el bien se encuentra con protección integral (BIC).

Así pues, se concluye que ante la comunicación de la sustitución de la solería al interior de las instalaciones así como las diferentes demoliciones y reformas, así como lo anteriormente expuesto y en virtud de la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía, para poder desarrollar dichos trabajos, se debía presentar para su tramitación un proyecto de actividad Arqueológica Preventiva, para su aprobación por parte de la administración, objeto de la presente memoria.

Consecuentemente se hizo preciso realizar la intervención arqueológica necesaria que permitiera tener una lectura de las diferentes zonas sujetas a afección y documentar los

posibles restos arqueológicos que pudieran aparecer para la protección del patrimonio arqueológico, la cual fue tramitada como Intervención Arqueológica Preventiva Control de Movimientos de Tierras objeto del presente informe.

CONTEXTO HISTORICO.

La Iglesia de San Juan Bautista y la vivienda Parroquial se ubican en el actual casco histórico de Coín, en el termino se constata la presencia al menos desde el Calcolítico, no obstante, no es hasta la época musulmana cuando se desarrolla la verdadera ocupación del núcleo de Coín.

Centrándonos en la etapa medieval, Coín evoluciona de un Hisn altomedieval a una verdadera madina nazarí, con alcazaba, murallas, arrabales, baños, mezquitas y rabilas entre otros muchos rasgos urbanos.

Pese a que no aparece citada como tal (madina) en los escritos, al menos parece evidente que Dakúan (Coín), era capital de un distrito “castral”. Dispuso en el interior de las murallas o inmediato a ellas de varios espacios artesanales e industriales, con molinos, batanes, hornos, alfares, caleras y tenerías según refleja la toponimia de los siglos XV y XVI. Coín contaba con al menos dos recintos, de un lado la alcazaba, en cuyo solar se construyó la Iglesia de San Juan Bautista, y de otro, el muro que envolvía a la población y a la propia alcazaba, siendo muy posible que también dispusiera de otro recinto que cerrase también los arrabales.

Son escasos los vestigios que se conservan de la alcazaba y sus murallas, no obstante durante la Edad Moderna se documentan vestigios en la torre de la Iglesia de San Juan, en el Palacio Episcopal y en la Cilla Decimal (salones parroquiales). En el siglo XVII, según cita el licenciado Gallardo, la torre de la iglesia parroquial está fundada sobre un torreón y las Casas Episcopales sobre una pared de muralla.

Cuando en 1982 se vendió el antiguo Palacio Episcopal y se derriba el inmueble se descubrieron varias almenas y un lienzo de la muralla, apareciendo también los restos de la torre SE, cuya estructura de tapial se puede observar en una foto del momento.



Restos Muralla destruidos en el Palacio Episcopal.

Sobre los restos de la Cilla decimal, área de nuestra intervención, el licenciado Gallardo nuevamente afirma “que dicho inmueble dispone de más de 30 varas y cuarta”. Destinado durante siglos a guardar el grano, dicho inmueble fue derribado y en su lugar se levantaron los Salones Parroquiales de San Juan, conservándose referencias en el archivo Parroquial sobre la existencia de un cementerio cristiano existente. En algunas fotos conservadas además de la extrema longitud de la nave, se puede apreciar cómo se orientaba la pared trasera del viejo edificio en perpendicular a la iglesia (fortaleza).

En resumen, el trazado de la Alcazaba partiendo de la actual torre campanario de San Juan y siguiendo la Calle Teniente Coronel de la Rubia, desde allí enlazaba con la esquina de Calle Compas y recorría un buen tramo de la calle Feria. Tenía forma rectangular con una torre en cada una de sus esquinas y formando parte a su vez, del muro sur de la Villa.

El perímetro de las murallas de la Villa sería el siguiente; Partiendo de la intersección de Calle Feria con Calle San Francisco, continuando por esta última hasta llegar a la Plaza de Santa María, donde hacia un quiebro el trazado para seguir por Calle Pajarera haciendo esquina y recorrer la parte alta de la calle Antequera hasta la calle Puerta de la Villa, continuando por las calles, Plaza de San Andrés, Cercanías de San Andrés y quizás Calle Parra para enlazar así con Calle Feria.

La iglesia de San Juan Bautista, objeto de la intervención, ubicada en la Plaza Bermudez de la Rubia, en Coín, comenzó a construirse en el siglo XV sobre la antigua fortificación de la ciudad, aunque su configuración actual es producto de sendas reformas llevadas a cabo en los siglos XVI y XVIII.

Su ubicación, aprovechando los cimientos de la alcazaba, hizo que se levantase sobre un plano inclinado, con la particularidad de los distintos niveles que determinan las tres entradas al templo. La principal a los pies y las otras dos hacia la mitad de las naves laterales, utilizándose imponentes escalinatas de dobles mesetas.

El 23 de octubre de 1489 la reina Isabel la Católica ordenó, por Real Cédula, a al Corregidor y Alcalde de la ciudad García Fernández Manrique:

"...García Fernandez Manrique, mi corregidor e alcaide de la ciudad de Málaga. A mi es fecha relación que vos tenes por merced el sitio e suelo de la fortaleza de Coyn para faser en el unos mesones, el qual dis que es lugar bien dispuesto para faser la iglesia desa dicha villa, y dello verneria más provecho a la villa que no faserse en otra parte. Por ende yo vos mando y encargo que señalando vos en dicha villa lugar conveniente para faser dichos mesones, dexeys el dicho sytio para faser la dicha yglesia..."

El inmueble surgió como un apéndice de la titular de Santa María de la Encarnación, que debido a lo pequeño de su trazado quedó como Ermita, convirtiéndose el templo de San Juan, a partir de 1505, en la cabeza de la representación de la Iglesia.

La iglesia, declarada Bien de Interés Cultural el 7 de enero de 2010, con la categoría de monumento pese a que comenzó a construirse en el siglo XV sobre la antigua fortificación de la ciudad como citábamos anteriormente, su configuración actual responde a sendas reformas llevadas a cabo en los siglos XVI y XVIII. De la primera de ellas destaca la combinación de estilos renacentista y gótico-mudéjar, que se manifiestan fundamentalmente en los azulejos de la portada y en los arcos apuntados. La segunda reforma se realizó hacia 1720 y dejó su impronta barroca en el baptisterio, el archivo, el altar mayor, las capillas laterales y las cubiertas.

En la intervención precedente realizada se documentan bajo solera una serie de estructuras murarias asociadas a canalizaciones, enterramientos y osarios, y restos de estancias vinculadas a un momento nazarí, no documentándose pinturas murales en los diversos paramentos del inmueble intervenidos, estableciéndose una serie de medidas cautelares de cara a preservar de afecciones dichos elementos en el transcurso de la obra además de establecerse un seguimiento arqueológico durante el transcurso de la misma.

LA INTERVENCIÓN.

El planteamiento inicial de la intervención arqueológica en la Iglesia de San Juan Bautista y en la vivienda Parroquial ubicada en la Plaza de Bermúdez de la Rubia y Calle Compás respectivamente, en Coín, se ha modificado debido a los restos documentados a lo largo de la intervención así como a necesidades derivadas del propio transcurso de los trabajos en la Iglesia y en la vivienda.

Igualmente debido a la aparición de restos óseos humanos en el transcurso de las obras de saneamiento en Calle Compas, se anexiono dichos trabajos al control arqueológico de Movimientos de Tierras, debiéndose realizar dicha actuación en la ejecución de la obra prevista.

Las obras que se han llevado a cabo pretenden reformar una edificación entre medianerías para destinarlo a vivienda, casa de invitados, oficina y columbario, interviniendo igualmente en espacios anexos en torno a la Sacristía Antigua (patio, aseo, almacén y pasillo de acceso), por último se actúa sobre la parte alta y la cubierta plana de la antigua Sacristía, así como la adecuación del acceso a la Iglesia de San Juan bautista.

Dado el tipo de afección se realiza la intervención en varias fases, realizándose primero el control de los movimientos de tierras asociados a los rebajes de los diferentes espacios continuándose con el estudio paramental y finalizándose con el sondeo en portada pendiente (sondeo 8) y el seguimiento de trabajos en la zanja de saneamiento en Calle Compas. La justificación de la intervención arqueológica Preventiva Control de Movimientos de Tierras en la Iglesia de San Juan Bautista y en la Vivienda Parroquial en Coín, tenía por objeto la realización de la documentación histórica del subsuelo, ya

que, de acuerdo al proyecto de obra se pretendía realizar el rebaje de la cota de suelo en el interior del edificio ya construido.

Por lo tanto, y según lo expuesto en el proyecto estaba justificado el planteamiento de la intervención que se acometía en el inmueble, pues este tipo de infraestructura afectaría a los rellenos existentes en el subsuelo; debiéndose realizar las correspondientes actuaciones en el terreno para evitar la pérdida de esta información arqueológica e histórica.

Además, se ha realizado el control arqueológico de las estructuras emergentes (paredes del edificio) enfocándolas en los muros exteriores de la Iglesia que dan fachada al patio de la casa parroquial, a fin de documentar la existencia y o conservación de restos de pintura mural o esgrafiados estudiando su valor patrimonial y conservación.

El planteamiento de la intervención ha ido enfocado al interior del edificio de la vivienda parroquial (Despachos y patio interior), de la Iglesia (Sacristía Vieja y Nueva), del patio exterior y Portada, así como las catas paramentales que se han desarrollado al interior de la vivienda parroquial y a los muros exteriores de la Iglesia que dan fachada a la casa parroquial.

El proceso de intervención se realizó en tres fases registrándose todos los elementos susceptibles de conservar potencia arqueológica:

1. En la primera fase se centró en el seguimiento de los rebajes a realizar en los diferentes espacios de la vivienda parroquial (Despachos y patio interior y exterior), así como de la Iglesia de San Juan de Coín (Sacristía Vieja y Nueva), Dichas actuaciones consistían en la rebaja de la cota de suelo de unos 50 cm a fin de sanear el terreno e instalar los diferentes saneamientos (cavity, etc). Se realizan los destierros con medios manuales, de la solería actual, así como los depósitos correspondientes a los restos contemporáneas y rellenos o niveles deposicionales actuales registrando todo el material cerámico documentado en dicho proceso. Durante dichos rebajes no se documentan restos arqueológicos de interés al encontrarse la cota de suelo sobreelevada a excepción del patio interior de la vivienda parroquial en el que se documenta continuación de restos del osario documentado en la anterior intervención y el arranque de una posible

bóveda asociada a una posible cripta-osario el cual no se excavo al encontrarse ya fuera de los límites de afección. Igualmente en la entrada de la vivienda parroquial se documenta restos de canalización asociada al XVIII así como restos de enterramientos vinculados al área funeraria del Compas.

2. En la segunda fase se procedió al desarrollo del seguimiento de los trabajos en paramentos al interior del edificio de la vivienda parroquial para el estudio de paramentos en las zonas previstas en proyecto, documentándose restos de las mismas en los despachos de la planta baja de la vivienda parroquial asociadas al siglo XIX (Cenefas, zócalos, etc) y en los muros de la iglesia de San Juan que dan a la vivienda parroquial, en cuyo interior se ubica la capilla de la Fuensanta, documentándose en los mismos restos de decoración esgrafiada de “ladrillo fingido” asociadas al siglo XVIII.

3. Posteriormente en la tercera fase se procedió a realizar el sondeo pendiente de la intervención anterior (sondeo 8) en portada, incorporándose a dichos trabajos ante la aparición de restos óseos humanos el seguimiento de los movimientos de tierras que se realizaban en Calle Compas para la instalación del saneamiento. El rebaje en la zona que se emplazó el sondeo 8 (2x3 metros), se realizó mediante medios manuales adecuados y se procedió a la retirada de los diferentes niveles de forma controlada por capas no superiores a los 20 cm. Durante el desarrollo de estos trabajos, se documentó y registro todos los niveles excavados de cara a dilucidar el carácter de los restos registrados en las mismas.

Una vez realizado el levantamiento de los niveles de solería con medios manuales, se documenta que bajo el nivel de preparado de la solería anterior a base de hormigón armado una serie de rellenos arenosos, en el que se entremezclaban restos de soleras precedentes junto con materiales cerámicos mezclados del XIV-XV y XVI.

Bajo estos rellenos se documentará un piso irregular, aunque horizontalizado y compactado con restos de cal, dada las características del mismo se amplía el sondeo a toda el área de portada, documentándose como el mismo se extendía por todo el recorrido de la portada y registrándose como los muros de la iglesia se apoyaban en el mismo.

Dado lo irregular del mismo se realizaron rebajes a fin de confirmar las características del mismo comprobándose como las capas eran sucesivas a base de pisos prensados con restos de cal, apoyándose sobre lo que parecía ser un piso más compacto (Us.8-C/8).

Dada las características del mismo se realizó visita al local anexo, el cual se disponía paralelo al mismo y a una cota de tres metros aproximados por debajo.

En dicha inspección se pudo comprobar como en dicho local se disponía un trazado a base de sillares y mampostería el cual se proyectaba hacia el área de intervención, apuntando a que con toda probabilidad se trate de un tramo de muralla de la alcazaba de Coín, baste recordar que la torre de la Iglesia de San Juan se eleva sobre una primitiva torre de la muralla de la ciudad.

En el límite de la portada hacia calle compas se documentó también los restos de un enterramiento (Us.10-C/8) el cual apuntaba a lo que posteriormente se documentó como uso de área de enterramientos para toda el área del compás.

Con respecto al control de los movimientos de tierras en el área de la vivienda parroquial esta dio resultados negativos al encontrarse sobreelevada la cota con rellenos y vertidos, a excepción del patio interior en el que se documentó el arranque de una bóveda (Us.3-Seg.) que podría estar vinculada a un espacio de cripta y osario dado el volumen de restos óseos humanos documentados en la presente intervención y en la precedente en esta área.

Estos restos lo hemos relacionado con las referencias documentales a la construcción en la Capilla de las Benditas Ánimas (Actual Capilla de la Fuensanta) en la que solicitan terreno para Panteón y Bóveda Subterránea. Pudiendo tratarse a nuestro parecer de dicho osario.

Igualmente, en el frente de fachada de la vivienda parroquial se documentarán restos de canalizaciones (Us.22,23-Seg.) a base de sillares, sillarejos y ladrillos vinculadas al XVIII y a las obras de saneamiento mandadas a realizar por el Obispo vasco Monseñor Eulate Santacruz.

Dichas estructuras vinculadas al antiguo palacio episcopal se encontraban muy deterioradas asentándose las mismas también sobre restos de enterramientos que se proyectan hacia el área del compás.

Son abundantes las referencias a la zona del Compás (actual área de la intervención) como área de enterramientos, indicando la insalubridad de la ubicación de enterramientos junto a la Cilla Decimal, desarrollándose toda una serie de actuaciones ilustradas como la de la instalación de las fuentes y la ordenación de enterramientos de cara a mejorar la salubridad de este espacio. Así se documentó en la intervención anexionada para la realización del zanjeado de saneamiento en la Calle Compás en la que se documentó los restos de un osario (Us.32-Seg.) con la presencia de miles de fragmentos de restos óseos humanos, corroborando el uso como área funeraria de esta zona.

En dicho tramo de zanja se pudo constatar también la presencia de restos de canalizaciones (Us.34,35,36) vinculadas a las anteriormente citadas así como algún restos de alzado de muros y pavimentos de cal (Us.37-Seg.) en la que la presencia de material nazarí era exclusiva aunque fuertemente arrasada, recordando que en la intervención precedente se documentaron restos asociados a la misma etapa en el sondeo realizado en la Sacristía.

Con respecto al estudio Paramental se procedió al desarrollo de catas al interior del edificio de la vivienda parroquial para el estudio de paramentos en las zonas previstas en proyecto, documentándose restos de las mismas en los despachos de la planta baja de la vivienda parroquial asociadas al siglo XIX (Cenefas, zócalos, flores de Lys, etc) y en los muros de la iglesia de San Juan que dan a la vivienda parroquial, en cuyo interior se ubica la capilla de la Fuensanta, documentándose en los mismos restos de decoración esgrafiada de “ladrillo fingido” asociadas al siglo XVIII.

Durante los trabajos de ejecución de la obra se procedió a la recuperación mediante técnico conservador de las decoraciones del XVIII a base de ladrillo fingido e imitación de cajado de sillar en los muros de la Iglesia de San Juan, no recuperándose las del XIX documentadas en la vivienda parroquial, aunque protegiéndose mediante la aplicación de consolidante e hidrofugantes.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

En la intervención arqueológica realizada en la Iglesia de San Juan Bautista, Vivienda Parroquial y Calle Compás en Coín, se han documentado restos y estructuras pertenecientes a un ámbito cronológico que se inicia con una ocupación ininterrumpida desde el siglo XIV-XV hasta la actualidad, registrándose la implantación de la iglesia en el siglo XV además de una ocupación subyacente precedente de época islámica.

Durante la intervención arqueológica se realizó el seguimiento de la superficie afectada por la ejecución de obra, respetando las distancias mínimas de seguridad y planteando catas en las zonas en las que ha sido necesario dilucidar el carácter de los restos registrados o se encontraban influenciados por alguna afección. Se han documentado los depósitos arqueológicos existentes aplicando la metodología y el sistema de registro especificado en el proyecto de intervención arqueológica en la parcela.

Los resultados de las diferentes intervenciones han proporcionado importantes datos para la investigación de la etapa bajo medieval y moderna del contexto del casco histórico de Coín.

El inicio de la ocupación de la parcela en la que se emplaza la iglesia de San Juan Bautista y la Vivienda Parroquial de Coín se da en la etapa bajo medieval (Fase I), lamentablemente la documentación de esta ocupación se ha registrado de manera residual y puntual, fundamentalmente por la afección producida por los niveles cristianos y afecciones posteriores modernas, documentándose tan solo a nivel estructural, los restos de estructuras murarias con suelos de cal asociados en Calle Compás además de lo documentado en el área de la Sacristía en la intervención precedente junto con la documentación de posible trazado de Muralla en el área de la Portada de la Iglesia en Calle Compás.

El hecho de identificar un posible trazado de la Muralla (Sondeo 8) en este punto hace necesario revisar los posibles trazados planteados hasta ahora para el esquema defensivo de Coín para la etapa islámica.

La documentación de esta fase a nivel arqueológico en esta área del casco histórico de Coín es un hecho importante, pues se han realizado escasas intervenciones en esta área, teniendo escasa constancia de estos niveles sobre los que se asienta la iglesia original,

revelando una vez más la necesidad de protecciones apropiadas para estas zonas que mediante las intervenciones arqueológicas correctas, muestren el desarrollo de la ocupación en estas zonas.

La ocupación cristiana de la parcela destaca, además de por la afección producida a los niveles precedentes islámicos (Fase I), por la edificación de la iglesia (Fase II) objeto de la presente intervención junto con la vivienda parroquial, documentándose como la cimentación de la misma rompe los niveles precedentes (niveles nazaríes), disponiéndose sobre estos niveles toda la infraestructura asociada a la iglesia original.

Esta fase la hemos asociado a un momento determinado que va de inicios del siglo XVI a inicios del siglo XVII, diferenciándose exclusivamente de la siguiente fase (Fase III) por corresponderse con la implantación de la iglesia y primeras reformas, siendo la siguiente fase (Fase III) una mera continuación de los usos en el mismo aunque se documentaran reformas en esta fase siguiente encaminadas a mejorar la salubridad de la zona.

La fase III se caracteriza por el mantenimiento de los usos de la Iglesia y por ser la más presente de las registradas en la intervención, no obstante, por lo documentado parece que los niveles del XVIII han borrado gran parte de los niveles de los siglos iniciales (siglos XVI-XVII).

Esto pensamos que es debido al desarrollo de toda una infraestructura vinculada a mejorar la salubridad de la zona, promovida por Monseñor Eulate, Obispo que encarga la erección de varias fuentes y de canalizaciones en la zona al maestro fontanero Antonio Santos, en la segunda mitad del siglo XVIII (1753). Estos niveles se caracterizan por una explanación y nivelación en la que se implantan una serie de canalizaciones cubiertas vinculadas a la fuente que se ubica en el Palacio Obispal (demolido en 1982), anexo al área de intervención, esta canalización se documentó en la anterior intervención en los sondeos 2,6 y 7, documentándose restos de las mismas en la entrada de la vivienda parroquial, así como en el zanjeado realizado en Calle Compás.

Igualmente se registra en las fuentes la solicitud de terreno por parte de la cofradía de la Capilla de las Benditas Ánimas(actual capilla de la Fuensanta) para la construcción de

Panteón y Bóveda subterránea, esto lo hemos vinculado con las estructuras murarias que se documentan en el patio interior de la vivienda parroquial en su unión con la capilla de la Fuensanta, las cuales creemos que se corresponderían con los límites de dicha estructura funeraria, tanto por la ubicación como por el momento y los rellenos que se han podido registrar al interior.

El área del Compas, fue zona de enterramientos desde el medievo, existiendo numerosas referencias a lo insalubre de que se ubicaran enterramientos junto a edificios públicos como era la Cilla Decimal.

Así se ha documentado en la presente intervención documentándose restos de enterramientos en la entrada de la vivienda parroquial, así como en el cancel de la portada de la Iglesia además de un osario de grandes dimensiones a mitad de Calle Compás.

En 1694 se firmará mandato extinguiendo el enterramiento de pobres en la zona del Compas, trasladándose estos a Santa María, bajo la nave central de la iglesia de San Juan se enterrarán los comunes y los más pudientes se enterrarán en San Agustín.

Los materiales cerámicos adscritos a estos niveles son escasos y presentan remociones, siendo en su mayoría materiales del siglo XVIII. La última fase se corresponde con los niveles contemporáneos, siendo paquetes de rellenos de diferentes grosores (20-40 cm.) compuestos a base de escombros y gravas que rellenan y elevan el nivel de suelo del interior de la vivienda parroquial.

Las estructuras vinculadas a este momento serían los desagües y canalizaciones documentadas al interior de la vivienda parroquial así como alguna atarjea de factura contemporánea documentada en el zanjeado realizado en Calle Compas.

Desde nuestro criterio, la intervención realizada, ha permitido la obtención de la información necesaria de los registros de los depósitos arqueológicos existentes en la Iglesia de San Juan Bautista, Vivienda Parroquial y Calle Compás de Coín que se encontraban expuestos a afección por la ejecución de las obras a realizar.

Teniendo en cuenta estas premisas y las que se establecen en las medidas correctoras, creemos que no existían condicionamientos que impidieran la ejecución del proyecto de rehabilitación de la Iglesia de San Juan Bautista y en la Vivienda Parroquial de Coín, debiéndose tener en cuenta los registros obtenidos en la intervención para la manzana en la que se ubica la iglesia y la Vivienda Parroquial, en la cual es susceptible documentar restos de estructuras y cultura material asociadas a estos mismos momentos, prestando especial atención a los posibles trazados de la Muralla islámica en este área, estas medidas deberán ser tenidas en cuenta para que las aplique la Concejalía de Urbanismo del Excmo. Ayto. de Coín.

BIBLIOGRAFÍA.

A.A.V.V.: “Al-Andalus. Las artes islámicas en España”. 1992.

A.A.V.V.: “Guía Artística de Málaga y su Provincia. Volumen II”. Edición 28, Málaga, 2007.

AGUILAR GARCÍA, M^a D.: “Málaga Mudéjar, Arquitectura Religiosa y Civil”. UMA, Málaga, 1980.

BERMÚDEZ MÉNDEZ, MANUEL: “Noticias en torno a la construcción del Cementerio de San Fernando en Coín: Los camposantos coineños entre los siglos XVI-XIX”. Isla de Árriaran, Revista Cultural y Científica, nº21, Malaga, 2003.

-“Noticias en torno a la construcción del Cementerio de San Fernando en Coín: Los años definitivos” .Isla de Árriaran, Revista Cultural y Científica, nº23-24, Malaga, 2004.

-“Noticias entorno a la salud publica en las actas capitulares de Coín (1749-1799). Intervenciones Urbanísticas” .,G-2000 (ed.), nº57, Coín, 2004.

-“Urbanismo Práctico e Higiénico en Coín (1749-1820). Tesis Universidad de Málaga. 2005

BRAVO CARO, J. J.: “Poblaciones Moriscas de Málaga en el siglo XVI(1568-1571”. Baética, nº13, Málaga, 1991.

BRAVO CARO, J.J.: “El Arrendamiento de los diezmos del Obispado de Malagueño en el siglo XVI”. Baética, nº12,1989.

BRAVO CARO, J.J.: “Los Concejos Malagueños ante el problema morisco en el siglo XVI”. Actas X Jornadas de Andalucía y America, 1989.

BRAVO CARO, J. J.: “Medidas adoptadas por el cabildo malagueño ante la sublevación morisca”. Jabega, nº52, Málaga, 1985.

GARCÍA GUILLÉN, B.” Catalogo Inventario de los fondos del Archivo Municipal de Coín (siglos XVII-XVIII). CEDMA, Málaga.1998.

GOZALVES CRAVIOTO, C., MARMOLEJO CANTOS, F.:” La Alcazaba de Coín y el Sistema defensivo de su Territorio en época Andalusí. I.: La Alcazaba y el Recinto Urbano”. Isla de Arriaran. Nº39.2012.

-” La Alcazaba de Coín y el Sistema defensivo de su Territorio en época Andalusí. II.: La Villa y el Castillo de Benamaquis”. Isla de Arriaran. Nº40-41.2014.

-” La Alcazaba de Coín y el Sistema defensivo de su Territorio en época Andalusí. II.: Recintos y Atalayas Medievales de la Sierra de Alpujata, Negra y Rio Grande”. Isla de Arriaran. Nº42-43.2015-2016.

MARTINEZ SANCHEZ, A.M.: “La resurrección de los muertos”: Significado del espacio sepulcral. Hispania Sacra, 57.2005.

MORENO MALDONADO, “Documentos históricos relativos a la Villa de Coín”. Tomo Primero. Inédito, Coín, sin fechar.

NARANJO NUÑEZ, ROQUE.: “Historia de la Ciudad de Coín”. Excmo Ayto de Coín-CEDMA.Malaga.1998.

SANCHEZ LUQUE, MARIA: “Consideraciones sobre la imagen urbana de Coín en los siglos XVII-XVIII”. Isla de Árriaran, Revista Cultural y Científica, nº23-24, Málaga, 2005.

SANTONJA, J.L.: “La construcción de cementerios extramuros: Un aspecto de la lucha contra la mortalidad en el Antiguo Régimen. Revista de Historia Moderna, nº17 (1998-99).

SUBERBIOLA MARTINEZ, JESUS: “La quema de Iglesias en la tierra de Vélez-Málaga durante la rebelión morisca de 1568”.Baetica, nº17, 1995.

SUBERBIOLA MARTINEZ, JESUS: “Política arquitectónica de los Obispos de Málaga tras la conquista (1485-1540)”.Baetica, nº19, 1997.

TROYANO CHICHARRO, J.M.: “El Ritual de la muerte en Bedmar a través de un testamento del siglo XVII”. Revista de Estudios sobre Sierra Mágina.

Figuras y láminas



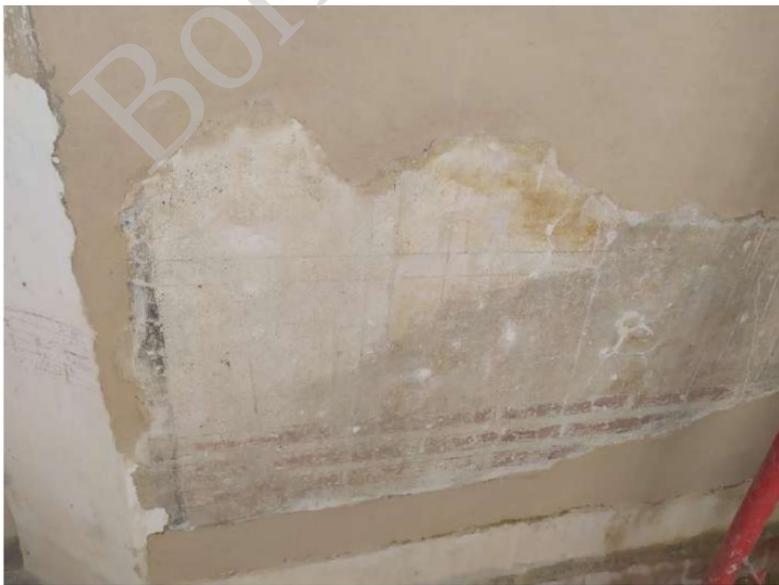
Vista catas paramentos despachos con pintura mural



Viista detalle flor de lys pintura mural despachos.



Vista decoración mural pilares catas despachos.



Vista recuperación de esgrafiados de ladrillo fingido en iglesia.



Vista decoración mural imitando despiece sillares escaleras.



Vista trazado canalización entrada vivienda parroquiales



Vista superposición canalizaciones entrada vivienda parroquial.



Vista alzado posible cuerpo de muralla local anexo portada.



Vista excavación portada iglesia.



Vista alzado rellenos portada.



Vista longitudinal restos portada.



Vista detalle superposición iglesia sobre posible muralla.



Vista detalle superposición pilar portada.



Vista enterramiento cancel portada iglesia.



Vista alzado osario calle compás.



Vista final fosa de osario de calle compás.



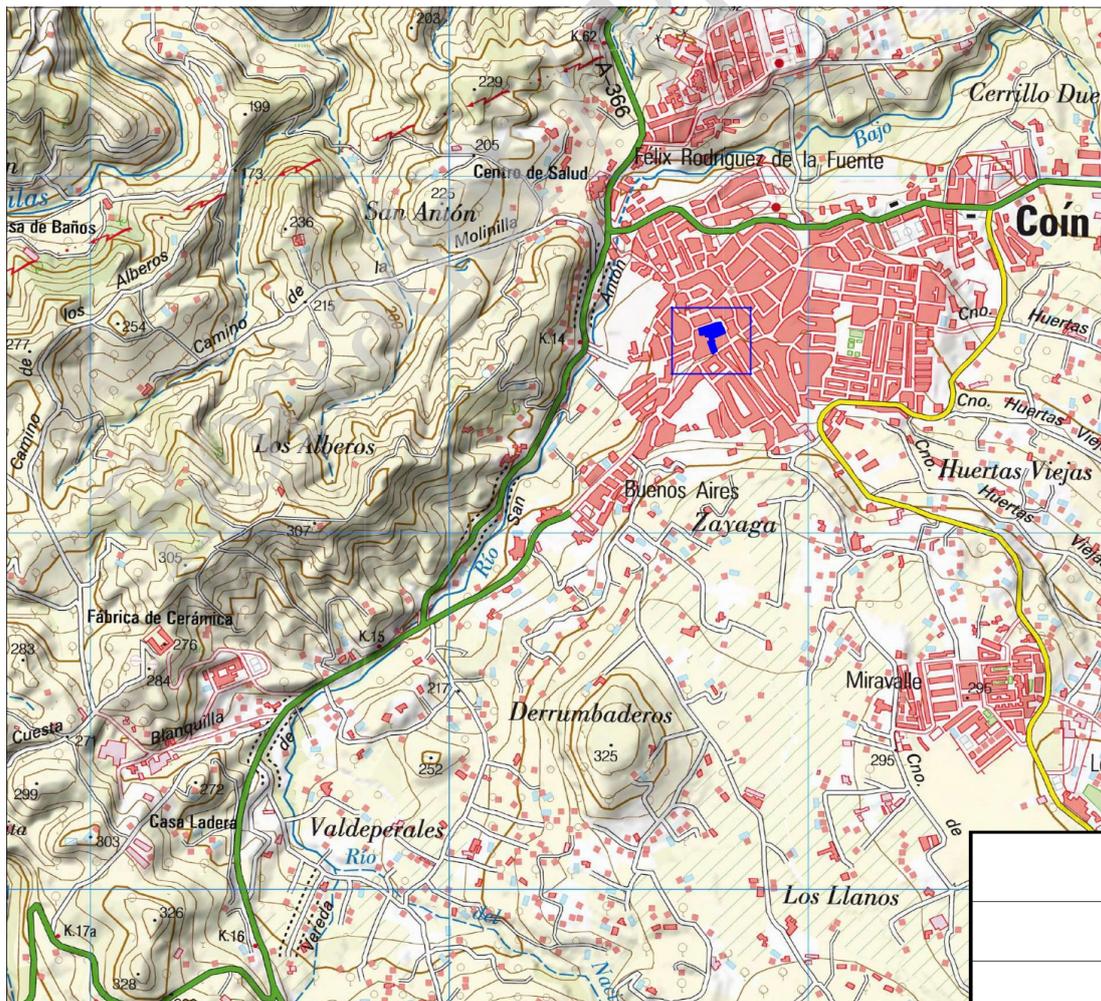
Vista sección osario calle compás.



Vista estructuras murarias zanjeado calle compás.



Vista materiales nazaries calle compás.





INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS V. PARROQUIAL E IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA CÓRDOBA (MÁLAGA)	
PLANO Nº 2	PLANTA GENERAL
PROMOTOR: OBISPADO DE MÁLAGA	ARQUITECTO
ARQUITECTOS: M.ª JOSÉ ARMENTEROS LOJO JUAN DE DIOS RAMÍREZ SÁNCHEZ	PROYECTO: INTERVENCIÓN PREVENTIVA

